

La **Dirección de Investigación UAGro** a través del  
**Departamento de Fomento y Divulgación de la Ciencia**

Convocan a Estudiantes de la UAGro a realizar el:

**6to Verano de la Investigación Científica  
para Alumnos del Nivel Medio Superior 2019  
“Asómate a la Ciencia este Verano”**

**Presentación:** Una de las tareas fundamentales de la Universidad Autónoma de Guerrero es promover y motivar el interés de los estudiantes del Nivel Medio Superior (N.M.S.) por la investigación en las diferentes áreas del conocimiento, por lo que se contempla la realización de programas que involucren actividades orientadas al fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas que contribuyan con la formación del estudiante a través de un acercamiento a la ciencia y promuevan la continuidad de estudios hacia la licenciatura.

El Verano de Investigación para Estudiantes del N.M.S. es un programa creado para este fin y consiste en realizar una estancia de 4 semanas con docentes investigadores de las diferentes Escuelas, Facultades y Centros de Investigación de la Universidad Autónoma de Guerrero.

**BASES**

**Participantes:**

Podrán participar estudiantes del Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma de Guerrero

- con promedio mínimo de 8.5
- que cursen el cuarto semestre
- que no adeuden materias

El número de becas que se otorguen estará sujeto al techo presupuestal de la UAGro y otras fuentes de financiamiento

**Fechas de la estancia:** La estancia de verano se realizara del 1° al 26 de julio del 2019.

## Dirección General de Posgrado e Investigación

### Registro y Documentación:

Los aspirantes que cumpla con todos los requisitos podrá registrarse por internet en:

<http://www.verano-coloquio.uagro.mx/>

Para mantener correcta comunicación, en el formato de registro deberán proporcionar una dirección de correo electrónico y número celular.

La página contiene un formulario de registro, lea con atención antes de contestar, así mismo, al terminar de contestar el formulario deberán subir **un solo archivo en formato PDF** que contenga la siguiente documentación y **en el orden que se indica** a continuación:

1.- **Carta de Aceptación** expedida por el investigador elegido, siga el siguiente procedimiento para obtener la carta de aceptación:

- a. Consulte el padrón de Investigadores en [www.verano-coloquio.uagro.mx](http://www.verano-coloquio.uagro.mx)
- b. Elija el que cubra sus expectativas y tome nota de su correo electrónico
- c. Contacte al investigador para solicitar la carta y
  - Puede descargar y enviar el formato al investigador, o
  - Enviar la liga para descargarla en [www.verano-coloquio.uagro.mx](http://www.verano-coloquio.uagro.mx)

2.- **Carta de Autorización del Director** de la Unidad Académica (descargarla en [www.verano-coloquio.uagro.mx](http://www.verano-coloquio.uagro.mx))

Esta carta implica que la Dirección de la escuela está enterada de esta actividad y reconoce que el alumno no tiene ningún impedimento institucional para participar.

3.- **Carta de Autorización del o los padres o tutor**, incluyendo datos de contacto (descargarla en [www.verano-coloquio.uagro.mx](http://www.verano-coloquio.uagro.mx))

4.- **Constancia de Estudios (kardex)** que indique:

- Ser alumno de Nivel Medio Superior en la Universidad Autónoma de Guerrero,
- promedio mínimo de 8.5 y
- cursar el 4º semestre.

5.- Copia clara de la **CURP** (formato actual)

6.- Copia clara de **Credencial de Estudiante** firmada (ambos lados en el mismo frente)

7.- Copia clara del **Carnet de Seguro Médico** del estudiante (ISSSTE, IMSS, Seguro Popular, etc.)

**Verifique que sus documentos cumplan el orden establecido e indicaciones para cada uno.**

**Fecha Límite para Registrar Solicitudes:**

El registro de solicitudes se abre a partir de la publicación de esta convocatoria y finalizará el día **30 abril del 2019**. Después de este día, **sin excepción, no se recibirán solicitudes** pues el sistema se cerrará.

**Es responsabilidad del estudiante verificar que su registro cumpla con los términos que marca ésta convocatoria; en caso contrario no será aceptada.**

La lista de aceptados será publicada en la página [www.verano-coloquio.uagro.mx](http://www.verano-coloquio.uagro.mx) el 24 de mayo del 2019, los aceptados también serán notificados al correo electrónico que registraron en su solicitud.

En el caso de ser aceptado para recibir la beca del Verano UAGro de Bachillerato, recibirá una segunda notificación por correo electrónico donde se indicará la fecha y lugar donde se entregará la beca.

En caso de que algún estudiante y solo por razones de peso no pueda asistir a la entrega de becas deberá notificarlo al Comité Organizador.

**Carta Compromiso:**

En el evento de entrega de becas del Verano de Investigación, también, deberá firmar una Carta Compromiso cuyo contenido es el siguiente:

Me comprometo a:

1. Realizar las actividades de investigación y permanecer el tiempo que señala la convocatoria
2. Proporcionar al Asesor-Investigador, la información necesaria para mi localización durante la estancia (número de celular, correo-e).
3. Apegarme a los criterios y horarios de trabajo establecidos por el investigador.
4. Conducirme con responsabilidad, buena conducta y respetar las normas que establezca la institución en la que realizaré la estancia.
5. Respetar la propiedad intelectual de las creaciones originales científicas del investigador expresadas en cualquier medio, tales como libros, escritos, planos, maquetas, mapas, fotografías, programas, bases de datos, etc. con la que trabajaré durante este proyecto.
6. Solicitar cambio de investigador sólo en caso que no se cumpla con los objetivos planteados o al no ser atendido; el cambio se realizará dentro de la primer semana de la estancia (hasta el 5 de julio del 2019) y comunicando a la coordinación de este programa.

## Dirección General de Posgrado e Investigación

7. Si por alguna razón debe cancelar su participación antes o durante la primer semana de la estancia (hasta el 5 de julio del 2019) y ya ha recibido el recurso económico por parte de la UAGro, será necesario contactar al Comité Organizador ya sea personalmente en las oficinas, por teléfono o por correo-e a ya que deberá hacer el reembolso del recurso para que éste sea reasignado
8. Participar en las actividades a las que sea convocado para difundir los programas y actividades de fomento y divulgación de la ciencia que se realizan en la institución
9. Solicitar al investigador expida Carta de Liberación (formato descargable en la página de registro), y enviar al correo [asomatealaciencia@hotmail.com](mailto:asomatealaciencia@hotmail.com). Fecha límite 9 de agosto de 2019. En caso de no enviar la carta de liberación del Verano se considerará una estancia no realizada por lo que:
  - a. No recibirá la constancia de participación
  - b. No podrá participar en el 6° Encuentro de Jóvenes Investigadores
10. En caso de no cumplir con los compromisos antes mencionados, acepto realizar la devolución de recursos económicos otorgados (beca) y sujetarme a lo dispuesto por el comité organizador para participar en algún otro programa de verano

**Nota importante:** Para efecto de control y verificación, mantendremos comunicación a través del teléfono celular y el correo electrónico que se registren en cada solicitud, por lo que se sugiere revisar constantemente la bandeja de entrada y en caso de cambio de correo o de número celular es necesario que lo notifique al correo: [asomatealaciencia@hotmail.com](mailto:asomatealaciencia@hotmail.com) para actualizar su registro.

### Compromisos importantes:

La estancia será monitoreada por la coordinación del programa y el coordinador interno o persona designada en cada Preparatoria

- 1.- El estudiante deberá solicitar al investigador carta de liberación que indique la terminación del verano, y enviarla al correo; [asomatealaciencia@hotmail.com](mailto:asomatealaciencia@hotmail.com)
- 2.- Para recibir la constancia que acredite la participación en el Verano del N.M.S. 2019, es necesario:
  - Entregar en tiempo y forma la constancia de liberación expedida por el docente investigador.

Fecha límite: 9 de agosto del 2019, la constancia deberá ser escaneada en formato PDF y enviada al correo [asomatealaciencia@hotmail.com](mailto:asomatealaciencia@hotmail.com). El formato de Carta de Liberación puede descargarse en <http://www.verano-coloquio.uagro.mx/>

## Dirección General de Posgrado e Investigación

3.- Podrán participar en el 6to Encuentro de Jóvenes en la investigación de Bachillerato, en el marco del 14° Coloquio Estatal de Jóvenes Talentos en la Investigación, donde presentarán el trabajo realizado durante esta estancia, este evento se realizarse del 2 al 4 de Octubre del 2019 (fecha sujeta a cambio o confirmación), en el puerto de Acapulco, Gro. Las inscripciones y envío de ponencias se realizarán en línea a través del enlace <http://www.verano-coloquio.uagro.mx/> donde podrán consultar los términos de la convocatoria.

Para mayores informes, comentarios o aclaraciones así como cualquier situación relacionada con el programa de Verano UAGro que no se encuentre contemplada en esta convocatoria comuníquese con el Comité Organizador

Atentamente:

El Comité Organizador

**Dra. Berenice Illades Aguiar**

**Directora General de Posgrado de Investigación**

**Dr. Oscar Talavera Mendoza**

**Director de Investigación**

**Lic. Isabel Rivero Cors**

**Jefa del Departamento de Fomento y Divulgación de la Ciencia**

**M.Th. Moisés Reyes Román**

**Coordinador Verano-Coloquio**

**asomatealaciencia@hotmail.com**

Av. Javier Méndez Aponte S/N  
Fraccionamiento Servidor Agrario  
Teléfono: 01 (747) 4 71 93 10 Ext. 3091  
Chilpancingo, Guerrero  
C.P. 39070

Horario de atención:

De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas

<http://posgradoeinvestigacion.uagro.mx/>

<https://www.facebook.com/dgpi.uagro/>